

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	Dia.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Recio		Saló á las 5 h. 40'
Barcelona 1 mes. 6 rs.	1	10 n.	11° 4	757.2	NO.		Sereno.	Se pone 6 h. 27'
Fuera, 3 mes. s. 24 rs.	2	7 m.	12.1	759.7	NO.		Nubes.	LUNA. Saló á las 4 h. 48 m.
Extranjero, id. ... 51 rs.		2 t.	19	758.7	ONO.	Id.		Se pone 1 h. 47 t.

SANTO DEL DIA: San Benito de Palermo, confesor, y Santa Agapa, virgen y mártir.—**Anima.**—Abrense los tribunales.—**GUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, á cargo de la Cofradía de la Guardia y Oración: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Providencia, en el Pino, privilegiada.

TRASPARENTES.—«Primera fábrica en España» y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

MECHA de seguridad para barrenos, de superior calidad. Plaza Oriente, 15, Gracia.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el dia 6.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **GUADIANA**, capitán don José Martínez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 7 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. 3

El vapor **DARRO**, capitán don M. Rodríguez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el dia 5 del mismo, á las 12 de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, núm. 4.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **ESTREMADURA**, su capitán don Juan Ferrandiz, saldrá para Marsella el 5 del corriente á las 12 de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles funcion 4.ª de abono, 3.ª representación de la aplaudida comedia de gran espectáculo magico fantástico, «Los amores del diablo.»—Entrada 4 rs.—A las 8.

Mañana jueves cuarta representación de los «Amores del diablo.»—En contaduría se despacha.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 3 del corriente, n. 55 de abono.—Tercera representación de la aplaudida zarzuela de grande espectáculo en 3 actos, «El molinero de Subiza»—A 4 rs.—A las 8.—Nota.—Mañana se pondrá en escena la acreditada ópera «Rigoletto», por la señora Briol, la señorita Llanes y los señores Steger, Merly, Rodas, etc., concertada y dirigida por el maestro signer Federico Nicolao. Se despachan localidades en administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy miércoles. El muy aplaudido pasillo cómico-lirico en un acto, «El matrimonio», y 11 representación de la zarzuela de grande aparato en 2 actos, «Lo somni daurat», letra de don Eduardo Vidal y don Joaquín Arimon, música de don Nicolás Manent, decorado y figurines señores Soler y Plá.—Entrada 3 rs.—A las 7 y 1/2.

Mañana jueves inaugurará sus funciones en este teatro la compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos de Madrid con la ópera cómica italiana, del maestro Usiglio, «Las colegialas de Puerto Real», arreglada la escena española por los señores Retés y Echeverría.

El próximo viernes tendrá lugar la 12 representación de la zarzuela de gran espectáculo en dos actos, «Lo somni daurat.» Se despacha en contaduría.

Nota.—Se está ensayando la nueva zarzuela en dos actos, titulada: «Lo hostel de la Peine,» la que se estrenará el próximo lunes a beneficio de don Joaquín Roca.

ROMEA.—Función para hoy miércoles, perteneciente á la asociación la protectora de los pobres.—El drama en 2 actos, nominado: «El ramo de violetas,» y la comedia en 2 actos, de don Ventura de la Vega, titulada: «Las capas.»—Premios de costumbre.—A las 8.

Mañana jueves se volverá á poner en escena el drama en 3 actos de don Serafín Pitarrá, «Lo rector de Vaillogona.»

Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez.

TIRG DE PALOMOS en el Tivoli, casa N.º 14, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Teatro Rómulo.—Función para hoy miércoles.—El drama en 2 actos, «Un ramo de violetas,» y la comedia en 2 actos, original de don Ventura de la Vega, «Las capas,» siendo dirigidas ambas producciones por el señor Parreño.

Nota.—Durante el intermedio del segundo al tercer acto se entregarán á los señores abonados las localidades para la función que tendrá lugar en el teatro del Circo el viernes en vez del sábado como antes se verificaba. Los señores abonados que durante dicho intermedio no las recogieran no tendrán derecho á reclamación alguna.

CIRCO RECREATIVO.—A fin de complacer á muchas personas que favorecen las funciones que da esta sociedad, la Junta directiva de la misma ha acordado abrir un abono para cuatro funciones que se verificarán los sábados de cada semana en el teatro del Circo por la compañía de zarzuela que dirige el señor Salas.

PRECIO DEL ABONO.

Primera clase.—Palcos bajos y principales con tres entradas de caballero y seis de señora para cuatro funciones, 216 reales.—Medios palcos principales con dos entradas de caballero y cuatro de señora para cuatro funciones, 144 reales.—Palcos de segundo piso con dos entradas de caballero y cuatro de señora para cuatro funciones, 144 reales.

Segunda clase.—Una entrada de caballero y tres de señora con sus correspondientes butacas para cuatro funciones, 96 reales.

Tercera clase.—Una entrada de caballero y dos de señora con sus correspondientes butacas para cuatro funciones, 72 rs.

Cuarta clase.—Una entrada de caballero y dos de señora con id. id. id., 48 rs.

Quinta clase.—Una id. de caballero con su correspondiente butaca id. id., 26 rs.

Sexta clase.—Una id. de señora id. id. id., 24 rs.

Desde hoy queda abierto el abono en la contaduría del teatro Rómulo de 8 á 10 de la noche y en el café Español de 5 á 7 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, dirigiéndose al pianista. g 3

CRONICA LOCAL.

Anteayer en hora ya muy avanzada y cuando se había hecho la requisa en las cárceles nacionales de esta ciudad, los presos de uno de sus departamentos se alborotaron no sabemos por qué motivo, aun cuando por las noticias que hemos podido adquirir, suponemos que mediaron riñas entre algunos de ellos. Lo cierto es que de sus resultados fué muerto de un navajazo uno de los que se hallaban en el dormitorio y que el alcaide se vió en un conflicto para restablecer la calma entre los presos. El difunto era gitano y tenía dos hijos por compañeros de cárcel que querían vengar la muerte de su padre. El matador parece ser el cabo de la brigada. El juzgado del distrito del Pino, que desempeña turno de noche, tuvo que constituirse en las cárceles á eso de la una de la madrugada para la formación de la correspondiente sumaria criminal.

—La «Independencia» publica ayer una alocucion dirigida á los republicanos del distrito 5.º electoral declarando facinorosa y perturbadora la candidatura del comité para ese distrito y llama union mentida la Union republicana del comité, cuyos individuos dice que se dan aires de dictadores de sánete. La alocucion sostiene que siendo el 5.º distrito el mas seguro, debe presentarse y votarse en él la candidatura del jefe de la minoría don Estanislao Figueras y no la de don Santiago Soler y Plá que el comité propone. Segun los firmantes de la alocucion en el distrito 2.º votarán 2,000 soldados.

El propio colega publica un comunicado de don José Anselmo Clavé, manifestando que el distrito 5.º es en concepto del Comité de Union republicana de que forma parte el mas seguro para el partido republicano.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Mendez Nuñez» ha salido puntual de Cádiz para Puerto Rico y Habana con la correspondencia y pasajeros. Y el vapor-correo «Antonio Lopez» que salió de la Habana el 15 de marzo, ha llegado puntual á Cádiz con la correspondencia y pasajeros sin novedad.

—Como podrán ver nuestros lectores en el lugar correspondiente, la sociedad «Círculo recreativo» ha abierto un abono á las funciones semanales que da en el teatro del Circo,

las que desde esta fecha serán desempeñadas por la compañía de zarzuela que dirige el señor Salas.

—La lucha electoral fue ayer muy animada en casi todos los colegios de Barcelona, y el resultado, como no podía menos de ser así, fue fatal para el gobierno y halagüeño para las oposiciones. De 26 mesas solo 5 las ha ganado el gobierno y estas aun intervenidas. En cambio la oposición ha sacado tres mesas dobles. En el distrito 1.º de 5 mesas, 4 son de coalicion y 1 del gobierno; en el distrito 2.º han quedado 3 para la oposición y 1 para el gobierno; en el 3.º de las 5 mesas 4 son de coalicionistas y 1 del gobierno; en el 4.º quedaron 4 para los coaligados y 2 para el gobierno, y en el distrito 5.º todas las 6 mesas pertenecen a la oposicion. Han votado en la eleccion de mesas 6,121 personas, lo cual no deja de dar idea de la animacion que ha debido reinar en los colegios electorales, siempre mayor que la que hemos visto en las elecciones últimas.

—En contestacion á la alocucion de la «Independencia» declarando dictadores de saine a los individuos del Comité, y faciosa la candidatura que este presenta para el quinto distrito, publica el Comité una proclama calificando de insensata la referida alocucion y declarando que otro dia resolverá el partido si merece el dictado de traidora. Si el partido republicano no contase con fuerzas imponentes en Barcelona, el Comité de Union, provocando discordias, sin ejemplo aun en los tiempos en que el círculo de la calle de Raurich presentaba candidaturas de disidencia, hubiera dado por resultado el triunfo del gobierno.

—Hé aquí el resultado de la eleccion de las mesas para la votacion de diputados á Cortes en esta capital.

DISTRITO 1.º ELECTORAL.

Seccion 1.ª—Ex-Palacio.

O. Presidente: D. Antonio Escuder y Mas.	182
O. Secretarios: Rafael Gili.	182
O. » Feliciano Ferran.	182
O. » Miguel Molins.	165
O. » Juan Janmot.	165

Han votado 351 electores.

Seccion 2.ª—Comunes Depósitos.

O. Presidente: D. Juan Guarch.	251
O. Secretarios: José Balet.	161
O. » Antoni Vilá.	160
A. » Ignacio Oliveras.	94
A. » Juan Guarch.	94

Han votado 239 electores.

Seccion 3.ª—Lonja.

O. Presidente: D. Francisco de P. Ronquillo.	106
O. Secretarios: Pedro N. Pujals.	149
A. » Matias Castañé.	103
A. » Juan Artigas.	103
O. » Pedro Suñé.	22

Han votado 260 electores.

Seccion 4.ª—San Sebastián.

O. Presidente: D. Juan Masot.	82
O. Secretarios: José Lligé.	82
O. » Ramon Miret.	82
A. » José Barbosa.	66
A. » Juan Trias.	65

Han votado 155 electores.

Seccion 5.ª—Salon de Ciento.

A. Presidente: D. Ramon Fornell.	216
A. Secretarios: Manuel Aguas.	216
A. » Manuel Martinez.	216
O. » Antonio Ciurana.	147
O. » José Suler.	147

Han votado 369 electores.

DISTRITO 2.º ELECTORAL.

Seccion 1.ª—Cortinas.

O. Presidente: D. Ramon Sagues.	73
O. Secretarios: Martin Col.	48
O. » Valentin Gonzalez.	47
O. » Ignacio Clariana.	25
O. » Francisco Marques.	24

Han votado 102 electores.

Seccion 2.ª—Barceloneta, Escuela de niños.

O. Presidente: D. Francisco Piferrer.	135
O. Secretarios: Juan Roca.	135
O. » José Ventura.	134
A. » Bartolomé Bisbal.	18
A. » Juan Jimenez.	18

Han votado 168 electores.

Seccion 3.ª—Barceloneta, Escuela de párvulos.

O. Presidente: D. José Torrellas.	
O. Secretarios: José Calafat.	
A. » José Soriano.	
A. » Salvador Miralpeix.	
A. » Angel Robert.	

Han votado 355 electores.

Seccion 4.ª—Santa Catalina.

A. Presidente: D. Juan Tubau.	28
O. Secretarios: José Garriga.	36
A. » Ignacio Furniguera.	23
A. » Francisco Cervera.	4
A. » Francisco Tondo.	4

Han votado 190 electores.

DISTRITO 3.º ELECTORAL.

Seccion 1.ª—San Jorge.

O. Presidente: D. Juan Draper.	108
O. Secretarios: José Oriol Bartomeus.	110
A. » Mariano Torrents.	55
A. » Buenaventura Mas.	55
A. » Justo Berriz.	

Han votado 166 electores.

Seccion 2.^a—Condal.

O. Presidente:	D. Emilio Casanovas.	165
O. Secretarios:	Isidro Parellada.	165
O. »	Buenaventura Molins	145
A. »	Jaime Feu.	37
A. »	Antonio Roca.	

Han votado 202 electores.

Seccion 3.^a—Tejedores de velos.

O. Presidente:	D. Antonio Codina.	275
O. Secretarios:	José Pijoan.	245
O. »	Miguel Botey.	243
O. »	Juan Bosch.	39
O. »	Miguel Forcada.	39

Han votado 344 electores.

Seccion 4.^a—San Cayetano.

A. Presidente:	D. Manuel Vila.	357
A. Secretarios:	Francisco Rocafort.	357
A. »	Vicente Magdalena.	357
O. »	José Litran.	152
O. »	Francisco Esplugas.	114

Han votado 567 electores.

Seccion 5.^a—Riera de San Juan.

O. Presidente:	D. Juan Trepal.	99
O. Secretarios:	Pedro Comella.	99
A. »	José Xarté.	28
A. »	Pedro Batista.	22
A. »	Jaime Sabater.	

Han votado 127 electores.

DISTRITO 4.^o ELECTORAL.Seccion 1.^a—Teatro de Variedades.

A. Presidente:	D. José Altadill.	146
A. Secretarios:	Felipe Ruviero.	146
A. »	José Martorell.	146
O. »	José Durán y Bori	70
A. »	José Trullás.	1

Han votado 220 electores.

Seccion 2.^a—Teatro del Liceo.

O. Presidente:	D. Joaquin Diaz Rodriguez	47
O. Secretarios:	Juan Sans.	47
O. »	José A. Miró.	38
A. »	Máximo Fernandez.	11
A. »	F. de A. Mestres y Serra.	

Han votado 59 electores.

Seccion 3.^a—Escuela calle Poniente.

O. Presidente:	D. Francisco Bacó Eras.	285
O. Secretarios:	Jaime Molis.	285
O. »	Jaime Solsona.	285
A. »	Jaime Comas.	15
A. »	Agapito Font.	15

Han votado 300 electores.

Seccion 4.^a—Revandadores.

A. Presidente:	D. Pedro Noria.	153
O. Secretarios:	Estéban Font y Riera	100
O. »	Francisco Boana.	100
A. »	Antonio Comas.	79
A. »	Teodoro Brull.	99

Han votado 254 electores.

Seccion 5.^a—Convalecencia.

O. Presidte.:	D. Joaquin Ferrer Comella	135
O. Secretarios:	Abdon Nadal.	134
O. »	Miguel Benvingut.	134
A. »	Juan Roca é Iglesias.	72
A. »	Estéban Joanich.	72

Han votado 202 electores.

Seccion 6.^a—Claustros de Santa Ana.

O. Presidente:	D. Gonzalo Serraclara.	112
O. Secretarios:	Mariano Bataller.	112
A. »	Eugenio Florensa.	109
A. »	José Sans y Maleras.	
O. »	Juan Bártra.	

Han votado 173 electores.

DISTRITO 5.^o ELECTORAL.Seccion 1.^a—Escuela Cirés.

O. Presidente:	D. Juan Tomás y Salvany	205
O. Secretarios:	Juan Alsina.	205
A. »	Serafin Bacigalupi.	42
A. »	Bernabé Rodrigo.	
A. »	José Roca.	

Han votado 248 electores.

Seccion 2.^a—Patacada.

O. Presidente:	D. Pedro Fernandez.	180
O. Secretarios:	Francisco Pujadas.	181
O. »	Juan Molés.	181
A. »	Juan Corretjer.	51
A. »	Juan San Martin.	51

Han votado 236 electores.

Seccion 3.^a—Galera.

O. Presidente:	D. Francisco Cutchet.	322
O. Secretarios:	Francisco Casabó.	322
O. »	Pedro Montagut.	322
A. »	Salvador Biosca.	54
A. »	Cristobal Caberas.	54

Han votado 377 electores.

Seccion 4.^a—Escolapios.

O. Presidente:	D. José Font y Molas.	155
O. Secretarios:	Miguel Vives Gabaldá	155
O. »	José Giralt.	154
A. »	Salvador Nogue.	3
A. »	Antonio Pau.	

Han votado 159 electores.

Seccion 5.^a—Amalia.

O. Presidente:	D. Anselmo Valentí.	152
O. Secretarios:	Joaquin Carreras.	152
O. »	Joaquin Sala.	152
A. »	José Jané.	8
A. »	Ramon Valls.	8

Han votado 180 electores.

Seccion 6.^a—Hostafranchs.

O. Presidente:	D. José Montfort.	121
O. Secretarios:	Juan Valls.	107
O. »	José Armengol.	107
A. »	Juan Gou.	12
A. »	Francisco Serra.	12

Han votado 121 electores.

—De Villafranca nos escriben que en los cuatro colegios de dicha villa todas las mesas han sido ganadas por los republicanos.

—Resultado de las elecciones para las mesas en los cinco colegios electorales de Sabadell.

Colegios.	VOTOS.		Diferencia en favor de los republicanos.
	Republicanos.	Monárquicos.	
1.º	149	65	84
2.º	207	166	41
3.º	163	70	93
4.º	283	93	190
5.º	293	180	113
Totales.	1095	574	521

En San Vicente de Junquera también han ganado los republicanos y sin oposición.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 1.º DE ABRIL.—El señor Castelar ha sido objeto en Sevilla de una entusiasta ovación. Los discursos que ha pronunciado han sido muy aplaudidos y su presencia en Sevilla hará desaparecer todas las pequeñas rivalidades de localidad que dificultaban la marcha de las elecciones en la capital de Andalucía. El ilustre orador salía para su distrito de Aracena, donde, según las últimas noticias, era casi seguro su triunfo.

Las personas que fueron recibidas ayer en palacio fueron únicamente el señor Ruiz Zorrilla, el duque de la Torre, el marqués del Duero, el señor Ríos Rosas, los presidentes de los altos cuerpos del Estado y los directores de las armas. Fuera de estas personas la recepción se limitó á inscribir en la lista el nombre de los visitantes.

Sigue reinando la misma confusión respecto á las noticias electorales; de manera que toda esperanza es aventurada por mas que todo temor sea legítimo.

Ayer casi distrajo por un momento la atención pública de la cuestión electoral la noticia verdaderamente sorprendente de que había sido robado el tren de Andalucía. En efecto, todo un tren-correo se vió detenido en medio del camino y saqueado el furgon de equipajes con toda tranquilidad. Esto sucedía entre Manzanares y Valdepeñas. No creo que haya caso igual sino en los Estados Pontificios, donde recuerdo sucedió, hace años, el mismo percance. La causa de este escandalosísimo suceso parece es el haber concentrado, para atender á las elecciones, en las capitales, á la guardia civil de la línea. En el tren parece que venía una cantidad de 500,000 reales. Los bandoleros pasaban de veinte y cinco. ¿No parece esto una escena de los tiempos de José María, el famoso rey de Sierra Morena? ¿Qué medidas tendrán que tomar las compañías para evitar ataques á mano armada como el de ayer? Yo no lo sé, pero repito que todo esto es vergonzoso.

El señor ministro de la Gobernación en tanto, se entretiene en ir á las reuniones electorales á pronunciar discursos. Ayer, por ejemplo, estuvo perorando en el que él llama su distrito del Hospicio, en el cual, olvidándose de que era ministro y presidente del Consejo, pronunció frases y conceptos, amenazas y denuncias que hoy excitan contra él á toda la prensa. ¿Qué le costaría al señor Sagasta guardar la prudencia y la formalidad que exige su cargo? Verdad es que á esto puede contestar el señor Sagasta «¿quién le manda á nadie, conociéndome, colocarme en tal puesto y dignidad?»—C.

Se nos ruega la inserción de lo que sigue:

DISTRITO SEGUNDO ELECTORAL.

JUNTA REPUBLICANA DEMOCRÁTICA FEDERAL DE LA BARCELONETA.

Firme esta junta en el derecho que le da la ante-votación verificada en el distrito segundo electoral de Barcelona en los días 28 y 29 del corriente, cuyo escrutinio arroja un total de QUINIENTOS TREINTA Y SIETE votos á favor del ciudadano VICTOR FRUCTUOSO SIMAL;

Teniendo en cuenta que la ante-votación que por orden del Comité local se efectuó en 35 del mismo mes, en contra de las prácticas establecidas y de la voluntad de los distritos, solo obtuvo en esta candidatura que aquella corporación apoya CIENTO CUARENTA Y DOS votos, número inmensamente inferior al de la ante-votación convocada por esta junta;

Considerando que por este solo hecho queda demostrada de una manera evidéntisima la voluntad de la inmensa mayoría de los electores de este distrito, única autoridad que nuestro partido debe reconocer con arreglo á sus mas puros principios en la designación de sus representantes;

Considerando además, que el Comité local se ha abrogado la facultad de designar por sí á cada distrito el candidato que deba votarse, escogióndolo de entre los cuatro que en la ante-votación por su orden practicada obtuvieron sufragios, lo cual constituye un acto que

nunca pueden aceptar los verdaderos republicanos federales, amantes del profundo respeto que se merecen los principios democráticos;

PROCLAMA candidato por este segundo distrito electoral, de acuerdo con la voluntad expresa y manifiesta de la inmensa mayoría de sus electores, como UNICO que debe ser votado por los republicanos federales que desean obtener el triunfo contra el gobierno en la próxima lucha electoral, el antes nombrado ciudadano

VICTOR FRUICUOSO SIMAL,

que es el que de las antevotaciones celebradas ha reunido mayoría de sufragios.

Republicanos federales del segundo distrito electoral! Si no queréis dar el triunfo a nuestros enemigos, si no pretendéis prestar vuestro apoyo al gobierno, si deseáis derrotarle que la victoria corone como siempre vuestros esfuerzos y ferviente amor a nuestra causa, acudid compactos y unánimes a votar la candidatura proclamada por esta junta.

¡A las urnas republicanos! en la defensa de la causa de la justicia y de la moralidad, que es al mismo tiempo la causa del pueblo.

Salud y república democrática federal.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—Por el barrio 40 del distrito 1.º. Valerio Pujals.—Por el barrio 10 del distrito 2.º. José Ventosa.—Por la Barceloneta, la Junta.—Presidente. Ramon Font.—Vicepresidente. Francisco Bojoch.—Tesorero. Juan Roca.—Vocales. José Villanueva.—José Figuerola.—Cristóbal Esperanza.—Jaime Vilayendrell.—Secretarios. Gabriel Ferrer.—José Torrellas.

COMITE REPUBLICANO-DEMOCRATICO FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos del distrito quinto electoral:

Este Comité ha visto con asombro un insensato manifiesto en el que, con destemplada frase y notoria injusticia, se abusa del respetable nombre de un eminentísimo patriota para concitar los ánimos y sembrar la discordia en el distrito quinto electoral.

Este Comité, al manifestaros su enérgica reprobación contra una conducta tan anti-republicana, no puede menos de tomar acta de un hecho en alto grado significativo que somete a vuestro recto criterio.

El hecho es: que precisamente se ha enarbolado la bandera de la perturbación en los distritos segundo y quinto en donde el gobierno ha destinado con reprochable parcialidad la inmensa mayoría de los disciplinados sufragios de la tropa.

Republicanos del distrito quinto, ¡meditad sobre este elocuentísimo hecho!

Cuando la junta de vuestro distrito en un noble arranque de republicanismo ha ofrecido no entorpecer los actos de este Comité, ¿consentiréis que la desechada voz de unos pocos se sobreponga a la autoridad legítima de los centros directivos hijos de vuestros sufragios?

¡Jamás republicanos del distrito quinto!

No puede ser. No lo esperamos. No sucederá.

En vuestro distrito no ha sido jamás humillada la enseña republicana.

¡Unicamente la discordia ó la traición podría conducirnos á tan bochornoso resultado.

¡Republicanos del distrito quinto! Nuestro deber es cumplir el mandato que nos impusisteis con la antevotación por vosotros practicada, y lo cumpliremos con toda la inquebrantable energía que nos anima.

Vuestro deber es votar compactos la candidatura del ciudadano

SANTIAGO SOLER Y PLA.

Republicanos de Barcelona: Votad unánimes los candidatos proclamados por este Comité y caiga toda la responsabilidad de lo que en daño nuestro suceda sobre los que hoy aparecen como insensatos: Mañana resolverá el partido si merecen el dictado de traidores.

Salud y República federal.

Barcelona 3 de abril de 1872.—El directorio. Antonio Altafíl.—José A. Clavé.—José M. Torres.—Pedro Francisco Bahy.—Pablo Alsina.—Benito de Arabio Torre.—Joaquín Ferrer y Comellas.—Francisco Calopa.—José Antonio Laporta.—P. A. del Comité, Antonio Feliu y Codina.—Rafael Coll y Remedios, secretarios.

COMITE REPUBLICANO-DEMOCRATICO-FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos: Hoy dá comienzo la batalla electoral. No tenemos motivos para dudar del éxito, ni tenemos motivos para dudar de la sinceridad de vuestros esfuerzos. ¿Podremos contar con el apoyo unánime de nuestros correligionarios?

Sensibles divergencias ocurridas en los momentos críticos en que mas necesitábamos de aquella unanimidad que en anteriores luchas fué prenda segura de victoria, pudieron por un instante contristararnos ante la perspectiva de que por la falta de cohesión en nuestras filas pudiera abatirse en algún distrito la gloriosa bandera republicana.

Por fortuna las Juntas de los distritos adoptando la patriótica actitud de no crear obstáculos á la marcha del Comité en aras de la Unión Republicana, y celosos de la honra de nuestro partido, nos han hecho concebir la esperanza de que en el momento de la lucha la cuestión de principios se sobrepondrá como siempre á la cuestión de personas, y el resultado será tan satisfactorio como apetece todos los amantes de la República federal.

Republicanos: La Asamblea federal nos ha exhortado para que vayamos compactos á las urnas.

Votemos pues los candidatos designados por el partido en la antevotación verificada en esta ciudad sin protesta de ningún género.

Vuestro Comité, intérprete fiel de vuestros sentimientos, ha aceptado el resultado de vuestros actos proclamando á los siguientes candidatos, todos bien conocidos, todos bien queridos de vosotros.

DIPUTADOS.

Para el segundo distrito electoral, Barceloneta, Estanislao Figueras.—Para el tercer distrito, ciudadano Rafael Bost.—Para el cuarto distrito, ciudadano Francisco Pi y Margall.—Para el quinto distrito, ciudadano Santiago Soler y Plá.

COMPROMISARIOS.

Ciudadanos: Francisco Simó.—Manuel Sierra y Grifol.—José Senpan Berenguer.—Gaspar Vinets.—Hilario Armengol.—José Montfort.—José Minis.—Pedro Bons.

Republicanos: La indiferencia es la muerte de todo pensamiento por elevado que sea; la perseverancia y la actividad lo engrandece y lo salva todo. Aunemos pues nuestros esfuerzos y ganaremos las elecciones; pero antes es preciso que ganemos las mesas para evitar los abusos que con tanta frecuencia tenemos que reprochar en nuestros adversarios, no perdiendo de vista que el que por miras puramente personales tienda á crear discordias siempre sensibles, y mas en los presentes momentos, no sirve fielmente los intereses de la República democrática federal, antes al contrario, conspira contra la pujanza de nuestro gran partido.

A las urnas, pues, republicanos; á las urnas todos y demos ejemplo á nuestros adversarios de lo que puede un partido lleno de abnegación y de fé en la bondad de la causa.

Salud y union republicana-democrática-federal.

Barcelona 2 de abril de 1872.—El directorio, Antonio Altadill.—José Anselmo Clavé.—José María Torrés.—Vocales, Pedro Francisco Bahy.—Pablo Alsina.—Francisco Calopa.—Fermin Villamil.—Benito de Arabia Torre.—Joaquin Ferrer y Comellas.—José Antonio Laporta.—Secretarios, Antonio Felu y Codina.—Rafael Coll y Remedios. a 3

COMITE REPUBLICANO-DEMOCRATICO-FEDERAL DE BARCELONA.

Republicanos de la Barceloneta:

El Comité local nombrado por los correligionarios de esta ciudad, de la que forma parte integrante vuestro republicano barrio, ha visto con profundo sentimiento la irreflexible actitud en que intenta colocarnos la susceptibilidad de algunas pocas individualidades que, sin medir la altísima trascendencia de su conducta, nos exponen á perder un distrito seguro.

Este Comité no duda que vuestro republicanismo sabrá sobreponerse á toda mira personal y que secundando el laudable ejemplo de las demás Juntas de los distritos de esta ciudad, algunas de las cuales se han disuelto de hecho y otras han ofrecido no poner obstáculos en los presentes momentos á las medidas de este Comité, hareis todos un sacrificio en aras de la union del partido, contribuyendo como siempre al triunfo de nuestra causa.

El candidato designado para este distrito es el eminente patriota, ciudadano

ESTANISLAO FIGUERAS.

Es uno de los mas ilustres paladines de la República Federal; candidato natural de vuestro distrito; uno de vuestros mas simpáticos y mas queridos guias, cuyo immaculado nombre en anteriores luchas electorales os ha servido cien veces de glorioso estandarte y os ha conducido á la victoria.

Republicanos de la Barceloneta; grandes son vuestros merecimientos, proverbial es la austeridad de vuestras costumbres, pero si á estos preclaros timbres unis ahora vuestra adhesion unánime á la bandera de union republicana, y votais compactos la candidatura del ciudadano ESTANISLAO FIGUERAS, no solo conseguireis aplastar las falanjes ministeriales, sino que llenareis de inmenso júbilo el corazon de todos vuestros correligionarios de la republicana Barcelona.

No olvidéis que si Figueras fuera vencido contribuiriais al lamentable resultado de afirmarle en su propósito de retirarse á la vida privada, con lo cual perderiamos algo mas que un distrito, perderiamos una de las columnas mas robustas de la República Federal.

El Comité, por instinto, por conviccion y por deber, no puede reñirarse del paterque; ha de tener ó ha de sucumbir con honra; y aceptando todas las consecuencias de sus actos, DECLINA TODA LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDE CABERLE SOBRE LA FRENTE DE LOS QUE POR MERAS CUESTIONES DE PERSONAS NOS IMPIDAN TRIUNFAR EN TODA LA LINEA.

Republicanos, la union es la fuerza; hagamos todos un patriótico esfuerzo y los intereses de la República Federal quedarán salvados.

Salud y República Federal.

Barcelona 2 de abril de 1872.

El Directorio, Antonio Altadill.—José A. Clavé.—José M. Torres.—P. A. del Comité, Antonio Felu y Codina.—Rafael Coll y Remedios, secretarios. 3

DISTRITO 1.º

En la reunión que tuvo lugar en el salon de la Lonja el dia 23 de marzo fué proclamado por unanimidad candidato para diputado á Cortes

DON TOMAS FABREGAS.

Conocidas son de toda Barcelona las excelentes cualidades que enaltecen al candidato

proclamado, y teniendo esto en cuenta los que suscriben, que componen el comité del primer distrito, recomiendan eficazmente la candidatura indicada.

Barcelona 1.º abril 1872.

Antonio Pareto.—Vicente Ferrer.—Juan Massot.—Cayetano Almirall.—Juan Biscamps.—Jaime Baratau.—Agustín Ferrer.—Antonio Escuder.—José Ferrer.—Rosendo Genarés.—Francisco Vicens.—Pedro Patzi.—Francisco de P. Ronquillo.—Jerónimo Coranti.—Juan Palau.—Isidro Villalon.—Antonio Blay.—Francisco Rifa.—Lorenzo Aloy.—Pedro Pablo Viñals.—Francisco Vilá.—Joaquín Ferrer y Garriga.—Pedro Miás.—Claudio Giurana.—José Borri.—Feliciano Ferran.—Ramon Mustich.—Rafael Gili.—Agustín Ferrer y García.—Juan Vinallonga.—Jerónimo Zenné.—José Maciá.—Ramon Maria Malet.—José Maria Alegrin.—Jaime Rafecas y Bonastra.—José Iglesias Veguer.—Francisco Comerma.—Mateo Aima.—José Bigorra.—Melchor Bogaña.—Gabriel Claret y Dalmau. 2

DISTRITO 3.º ELECTORAL.—DIPUTACION A CORTES.

CANDIDATURA PROTECCIONISTA.

D. PEDRO BOSCH Y LABRUS, industrial y propietario.

Barcelona 24 de marzo de 1872.—Por el Comité, presidente y secretarios, Alberto Carbó.—Joaquín Volart.—José Feyner.—Ramon Balleca.—Juan Costabella. a 3

CANDIDATURA MONARQUICA-CONSTITUCIONAL.

Reunidos gran número de electores pertenecientes al distrito 4.º electoral, amantes de la verdadera libertad hermanada con el orden, base de los bienes morales y materiales del país, y siendo cuantiosos los que representa nuestra populosa capital, fué aclamado y proclamado por unanimidad, para representarla en el Congreso, el distinguido patriota.

D. JOSÉ ELIAS Y CAREONELL,

cuyo civismo y especiales circunstancias le hacen acreedor á tan señalado puesto.

Al recomendarle á los electores todos del mencionado distrito, no dudan contribuir á que sean fieles y exactamente representados en el Congreso.

Barcelona 31 de marzo de 1872.—«Varios electores.» 1

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Aprobado por la Junta municipal de esta ciudad en sesion extraordinaria de 30 de marzo próximo pasado el presupuesto supletorio para enjugar el déficit del ordinario y llenar el descubierto del adicional correspondientes al año económico que ursa, así como los ingresos por arbitrios é impuestos consignados en el mismo, se hace pública esta sancion definitiva á fin de que nadie pueda alegar ignorancia y resulte plenamente justificada la exaccion de aquellos derechos.

Barcelona 2 abril de 1872.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 1.º de abril.—Viento bastante fuerte entre SO. y NO. en el golfo de Gascuña y lo mismo en el Mediterráneo. Cubierto ó nuboso en gran parte de la Península, mar tranquila ó con pequeño oleaje; 716 Greencastle; 730 Brest 751 Yarmouth, Scarborough; 753 Helder, Thurso; 754 Viena; 755 Nantes, Paris. Stocolmo; 756 Coruña; 759 Bilbao; 760 Besançon. Nápoles; 761 Barcelona; 762 Palma; 764 Oporto; 765 Lisboa; 766 Tarifa; 768 San Fernando. Barcelona 1.º de abril de 1872.—José de Carranza.

REMITIDOS.

Ciudadano director de «La Imprenta.»

Esperamos que tendreis á bien insertar en el periódico de vuestra direccion las siguientes líneas, que con esta fecha remitimos á la «Independencia».

Aquí ha hecho mucha gracia la manera como la «Independencia» distribuye las patentes de republicanismo. Por fortuna, todos los republicanos de este distrito empiezan ya á conocer al periódico de la calle del Arco del Teatro, y de aquí en adelante nos merecerán el nombre de tales y tendrán toda nuestra confianza aquellos á quienes la «Independencia» nos haga el obsequio de señalar, condenándolos.

Esta es la impresion que las «correspondencias tarraesenses» de la calle de Raurich han producido entre nosotros.

Salud y república federal.

Sabadell 1.º de abril de 1872.—Manuel Montaner.—Ramon Marset.—Juan Duran.—Agustín Serra.—Florencio Grau.—Juan Carol.—Juan Magriñá.—José Maimí.

Señor director de «La Imprenta.»

Muy señor mio: Habiéndome por algunos hecho cundir la voz de que he desistido de mi reeleccion, estoy en el caso de desmentir semejante falsedad. Y como ya tengo dicho que no me duelen prendas, «declaro de nuevo» que continuare estando al lado del Gobierno con cuya politica me hallo perfectamente identificado.

Soy de V., señor director. su atento S. S. Q. B. S. M.—A. Castell de Pons.

Barcelona 2 de abril de 1872.

Accioncs.					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	112'	118'	
Sociedad catalana General de Crédito.....	1,000	70	50'50	51'	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	65	36'	35'25	cupon n. 6.
Ferrocarriles de Barcelona á Francia.....	1,300	todo	58'25	58'75	cupon n. 7.
Ferrocarril de Tarragá á Mart. y Barcel.....	2,000	todo	51'50	52'	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.....	1,900	todo	16'50	17'	cupon n. 9.
Obligaciones.					
F. c. de Bar. á Zar.-Em. dic. 58 y en. 59	2,000		68'50	70'	cup. corriente.
Setiembre 1800.....	2,000		89'25	89'75	Idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000		35'	35'25	Idem.
Ferrocarriles de Barcelona á Girona.....	2,000		97'75	98'25	Idem.
F. c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3%.....	1,900		47'85	48'	Idem.
Ferrocarril de Tarragá á Mart. y Bar.....	2,000		102'75	103'	Idem.
Ferrocarril de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3%.....	1,900		22'25	22'50	Id. enero 1870.
Ferrocarril de Córdoba á Málaga.-Int. 3%.....	1,900		15'25	15'75	Id. octubre 1886.
Canal de Urgel.....	2,000		31'	32'	Id. diciem. 1887.
Puerto de Barcelona.-Interés 7 p. 100.....	2,000		106'50	107'50	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.-Interés 7 p. 100.....	2,000		107'	108'	Idem.

BOLSIN.—Consolidado, 27'25 y 27 1/2, quedando á las diez á 27'25 dinero y 27 1/2 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SINAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana el 15 de abril. La carga y pasajeros para el vapor-correo que salará de Cádiz para la Habana el 15 de abril deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de abril, debe entregarse en el muelle el día 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el domingo 7 á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior. Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripel y compañía, plaza de las Gilas, núm. 4, al lado de Palacio.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de BARCELONA el día 15 de abril el vapor

AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE. . . { Primera clase. . . 100 duros. } Comprendida la manutención y vino de mesa.
 . . . { Tercera id. 50 id. }

Consignatarios, Señores Juliá y Ballesteros, Plaza Merced, núm. 4, bajos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el día 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES
 LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

CON ESCALA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 16 DE ABRIL, á las diez de la mañana, el vapor correo francés SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y

carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes más que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para más informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES: y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes { en Cette: Sres. Gout y Leloup, quai de la Ville, 35.
en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llauder, 1, entresuelo.

Nuevo servicio regular y semanal.

PARA CETTE.

con escalas en S. Feliu de Guíxols y Palamós.
Saldrá el miércoles 3 de abril por la noche, el nuevo y sólido vapor español ADELA, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.—Agentes Sres. Tomás Capdevila y C.ª, Llauder, n. 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADIO, GILON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 3 del corriente á las 10 de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menobaco, admitiendo carga y pasajeros.—Comsignatario, D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, núm. 8, escritorio.

PARA PUERTO-RICO DIRECTAMENTE.

Saldrá el 7 de abril presente irremisiblemente, el bergantin goleta TORO, su capitán D. José Mas, admite un pico de carga á flete y pasajeros.—Se despacha Bora del Rech, n. 44.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.

Saldrá el 1 de abril presente, el muy vetero y acreditado bergantin FLORA, capitán D. Pablo Geloi, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, n. 4.

PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUNA Y FERROL.

Saldrá á la mayor brevedad posible, la goleta MERCEDITA, capitán D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos.—La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del 20 al 25 de abril presente, el bergantin español SAGUNTO, capitán D. Manuel Gomez, admite pasajeros y un resto de carga á flete.—Dirijirse á los Sres. Masó, Primos y C.ª, calle ex-Cristina, n. 6, bajos.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer

De Alicante en 4 días, laud Amistad, de 18 ts., p. Miguel Solá, con 300 fanegas trigo, 200 idem sylvado y 20 quintales alcohol á los señores Gal y compañía.

De Puerto Cabello en 36 días, polacra Atrévada, de 127 ts., c. don Juan Abril, con 487 pacas algodón y 1059 cueros á los señores Canela y compañía, 200 pacas algodón, 479 cueros, 28 sacos cacao y 8 zurrónes añil á don J. Martí Rosell, Cortina y compañía.

De Puerto Cabello en 37 días, polacra goleta Nueva Dolores, de 133 ts., c. don Cirilo Pagés, con 520 pacas algodón y 1501 cueros á don J. Jover y Serra, 1050 idem, 50 pacas algodón, 322 sacos cacao y 9 bultos efectos de uso, cobre y chocolate á don S. Martí Alegret y compañía, 12 zurrónes añil y 2 cajas sombreros á la orden.

De Móvil en 42 días, corbeta Perdicichó, de 280 ts., c. don Quirico Riberas, con 720 balas algodón y 1829 duelas á los señores Mercader y Pedral.

De Nueva Orleans en 44 días, polacra Sofia, de 182 ts., c. don Antonio Garriga, con 149 balas algodón y 5400 duelas á don José Angel, 50 tercerolas mantea á don Isidro Puig y Ferrer, 1 caja rapé á don Ramon Guyot y 700 barriles aceite semilla de algodón á la orden.

De Cienfuegos en 51 ds., bergantin goleta Minerva, de 150 ts., c. don José Gonzalez, con 400 piezas caoba y 34 id. cedro á don Juan Cateura.

De Alicante en 5 ds., balandra Constanca, de 63 ts., p. Vicente Llobregat, con 30.000 kilogramos tierra á don Francisco Pérez Alcaraz y compañía y 200 cajones tabaco para la hacienda.

Italiana.—De Sta. Teresa de Gallura en 18 ds., polacra 2.ª Victorioso, de 176 ts., c. José Ciano, con 135 ts. carbon á los señores Canadell y Villavechia.

Noruegas.—De Grimshy en 93 días, bergantin Insulan, de 213 ts., c. Christensen, con 337 toneladas carbon á la orden.

De Sunderland en 30 días, corbeta P. A. Munk, de 421 ts., c. Berntsen, con 638 toneladas carbon á la orden.

De Aalesund en 83 ds., goleta Vikingen, de 83 ts., c. Nils Musaus, con 102.000 kilogramos bacalao á la orden.

Además 8 buques de la costa de este principado, con 900 quintales leña y 400 id. algarrobas á los señores Vidal y Cartes, 28 pipas aceite á don Ramon Duran y compañía, 30 id. id. á don Juan Carsi y compañía, 400 qq. algarrobas, 460 id. leña y 100 cuarteras maiz á la orden, 334 pipas vino para trashbordar.

Despachadas el día 2 de abril.—Vapor Adela, c. don Rafael Villalonga, para Cette con efectos.—Vapor Victoria, c. don Antonio Menchaca, para Bilbao con id.—Bergantin goleta

Isabel, c. don Miguel Lopez, para Santiago de Cuba con id.—Vapor Tex, c. don Tomás Mercader, para Liverpool con id.—Vapor Don Juan Tenorio, c. don Antonio Corbeto, para Marsella con id.—Vapor Correo de Cetta, c. don José Corbeto, para Cetta con id.—Vapor Union, c. don Juan Bosch, para Marsella con id.—Corbeta inglesa Nicaragua, c. Smith, para Palomares en lastre.—Bergantin goleta Paiva, c. don Jaime Carrau, para Montevideo con efectos.—Pailebot Virgen de Sales, c. don José Miguel, para Valencia en lastre.—Vapor inglés Brightman, c. Robert, para Bona en id.

Además 5 buques para la costa de este principado con lastre y efectos.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 2 de abril.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NNE, fresco, á levante y NO, frescachon á poniente, nubes y calma; á las doce del día poniente también frescachon, afirmandose para levante, cielo claro y horizontes aclajados y calmosos, y al ocaso ONO, récio y á fugadas, marejadas gruesas y contrastadas del E. y SO, y círculo aclajado y con cargaren de calma; á última hora contraste de viento del primer cuadrante de las aguas de Badalona para el E. y nubes al NE.

Movimiento de buques al anohecer.—Demoran al E. tres corbetas, una corbeta polacra francesa, dos bergantines, una polacra, una polacra goleta, una bombardia y un pailebot que siguen á un largo para el ENE.; gobierna el mismo rumbo y recalada del SO, una fragata de guerra á hélice, extranjera por su plantar, y dos corbetas, cuatro entre bergantines y polacras, un bergantin goleta, una polacra goleta y una goleta, unos ciñen á poca vela y otros capean pretendiendo poniente y alguno este puerto; por el S. una corbeta, dos polacras y una goleta que pasan á levante, y una corbeta y un bergantin que capean de la vuelta del SO., y á este rumbo dos bergantines goletas españoles que también se aguantan, y de la vuelta del N. con el velacho, baja y tranquetilla, y dos buques mas de cruz por entre calma que vienen ganando la tierra para dirigirse á este puerto; de vela latina ocho faluchos entre el E. y SO.; á un largo dos faluchos que se hallan fondeados á las aguas de la medianía de la plana, recalada de poniente con fuerza de vela, pretende este puerto una polacra goleta, será de Mallorca, y de levante con el contraste de viento, vienen costeano para este dicho puerto un bergantin ó polacra extranjero, y una polacra goleta.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido: Á las aguas de la plana cerca á las de Garraf aguantan la vuelta de tierra á poca vela la polacra goleta «Traviata», y acaba de lograr el puerto, de arribada, la goletilla española y de cabotaje.

ANUNCIOS:

CURSO DE PIANO. Bajo la direccion del Sr. Torrens Boqué, se ha inaugurado uno de perfeccionamiento y otro preparatorio á cargo de un acreditado profesor. Se ha calculado de manera que el precio de mensualidad es utilizable en todas las clases de la sociedad. Se ha destinado hora para las señoritas. Calle de las Aolias, 1, 2.º esquina á la de Condal.

SUBASTA VOLUNTARIA

DEL BERGANTIN ESPAÑOL FELISA.

El día 6 del próximo abril á las cuatro de la tarde, en el andén de este puerto y sitio acostumbrado, se adjudicará al mejor postor el citado bergantin FELISA, de esta matrícula y de 205 toneladas de cubida. No se admitirán posturas sin depositar previamente en poder del subastador y en el actó de la subasta la cantidad de mil quinientas pesetas, cuyo depósito se computará como entrega á cuenta del importe de la adjudicación.

El inventario se halla en poder de D. Juan Morales Lloret, Agencia, plaza de Palacio, n. 14.

VENÉREO.

Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse Condal del Asalto, n. 16, piso 1.º; recibe de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastián del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

HERPES.

El ros anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

BAÑOS

Calle Nueva de San Francisco, ó tras Correo. El establecimiento estará abierto para el público desde el 30 de marzo. Las tarjetas de abono solo servirán para la presente temporada, que comprende desde 30 marzo á último de octubre.

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de reivindicacion de bienes ó las esten ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

LIBROS.

LEY ELECTORAL VIGENTE, con los modelos necesarios para el régimen de los presidentes y secretarios. 1 real.—Véndese en los kioscos y librerías. Al por mayor en casa Luis Fiel y Gros, S. Simplicio Regomir, n. 4. 0

AVISOS.

Préstamos sobre papel cotizabile, alhajas, géneros y otros efectos. S. Pablo, n. 10, piso 1.º 0

NOVIAS y novios de suma honradez, educación y laboriosidad, de todas edades, dotes y profesiones, se proporcionan. Mendizábal, 1, 1.º

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 rs. se practican las diligencias necesarias. Calle de la Merced, 38, 2.º

AVISO. Se gratificará con 50 duros á lo menos, al que proporcione una tienda ó almacén que sea bastante grande, con habitación, en la calle Ancha desde la esquina del Regomir hasta la esquina de Aguilers: en la redacción de La Imprenta darán razon. 0

El antiguo colegio franco-español que Milles, Vidua, tenía establecido en la calle de la Paja, núm. 15, se ha trasladado á la del Bou de la plaza Nueva, n. 3, piso 1.º 212 1

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 28, piso 4, n. 2 5

Hay un jóven de 22 años que desea colocarse en clase de dependiente en una fábrica, almacén ó tienda de géneros; también admitirá un cargo de ayudante de tenedor de libros ó cosa análoga, en una casa de comercio. Darán razon calle Estruch, n. 17, piso 1.º y Alta S. Pedro, n. 29, tda. 6

SE NECESITA UN APRENDIZ de 16 á 18 años. Spara una tienda de paños. Sobradol, n. 10, y Ataúfo, n. 8. 236 1

Sastra, un oficial muy bueno se necesita para todo el año. Avellana, n. 1. 235 1

Barberos, se necesitan dos para todo estar. Calle Regomir, n. 20. 236 1

Barbero para todo estar. Calle de Roca, n. 2.

DEPENDIENTE para una tienda de cintas y sedas, se necesita uno medio oficial que gozará sueldo. S. Pablo, 24, 1.º

Se necesita un oficial barbero para sábados y Domingos. Plaza de la Revolución, n. 5, piso 1.º

Aprendiz, se necesita uno para dorador y pintor Calle de Capellans, n. 14, tda. 245 2

Se necesita un escribiente. Cármen, 57, 1.º

A domicilio, lecciones de gramática, aritmética, Teneduría de libros y carácter inglés. Razon Plaza Real, n. 10, relojero. 254 2

Se necesita un aprendiz para peluquero de 12 á 13 años. Darán razon calle de Cádiz, n. 15, 4.º

Aprendiz para un oficio decente, se necesita uno. S. Pablo, n. 10, tda. 241

FARMACIA. Se necesita un jóven que esté para concluir ó haya concluido la carrera y tenga buena práctica. Darán razon calle Mercaders, n. 24, botica. 241 2

LECCIONES de latin y castellano, francés, cálculo mercantil, reforma de letra, geografía, historia Universal, derecho Romano, id. Civ[il], Academia, Arco de Isern, n. 3, principal. 247 3

VENTAS.

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Curacion completa de todas ellas con el extracto liquido de Buchu por Helmbold de New York. Véase el librito que acompaña cada frasco.

Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. 0

JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los Sres. Grimaull y C.º de Paris. Depósito en casa D. Ramon Cuyás calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0

CATARROS, TOS. Con la pasta pectoral del Dr. Borrell, se curan con prontitud y con poco gasto. Precio 5 rs. caja, botica Universal, Conde del Asalto, 52. 0

MAQUINAS americanas para coser, baratura y garantias, sin rival. Tres-lits, núm. 10. Se alquilan máquinas á 30 rs. al mes. 0

Se venderá una casa en la calle de Moncada de Sesta ciudad. Informará de las condiciones don Francisco Padrol Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 0

Se vende un surtido de 4 máquinas de hacer puntas de Paris, y se enseñará su gobierno. Vifredo, n. 2, tienda ó piso 1.º de 8 á 12. 0

LA EMPERATRIZ.



Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real.

ABACERIA. Se vende una que contiene comestibles, sita en calle muy concurrida, por preciar á su dueño ausentarse. Razon S. Pablo, n. 21, piso 1.º 220 1

Máquina de gaseosas de fuerza de 500 botellas, Aparatos sifon para un mostrador para vender. Informarán Arrepentidas, n. 4, tda. 1

A LOS SRES. ENCUADERNADORES: en casa DOMENECH, calle de Ronda, frente Junqueras, acaba de llegar un surtido completo de herramientas para encuadernacion, las que son de superior calidad. También hay barniz superior extranjero á 44 rs. litro. 2

JAMONES DE ANDORRA.

En virtud de la gran aceptación que han tenido en los años anteriores se participa á los mismos parroquianos y al público en general, que se acaba de recibir una gran partida de los mismos que por su calidad y precio se recomiendan ellos mismos; también se hallará un buen surtido de garbanzos del Saucó desde 36 á 60 rs. arroba. Igualmente un buen surtido de chorizos estremados, salisichones de Vich legitimos, y dulces de America superiores, como lo tiene acreditado en la confiteria la Union, calle Escudillers, n. 42, esquina á la de Codols. 0

Se venden 11,500 palmos de terreno en el En-Sanche, mas arriba del local de las Hermanitas, á 2 rs. palmo, uno en mano y otro de censo. Calle de Moncada, n. 3, piso 3.º, darán razon.

Se vende un establecimiento con agua de pió en uno de los mejores puntos de esta ciudad. Informarán calle de la Boqueria, n. 7. 0

Se vende un rótulo de 40 palmos largo, por 6 altes. Informarán Escudillers, n. 43, tda. 3

Infa vacuna de legitima procedencia. Se halla. Lida venta en cristales y tubos al precio de 10 reales el cristal y 24 tubos; se vacuna los lunes y Jueves de 4 a 5 de la tarde, de brazo a brazo; gratis a los pobres. Tambien se vacuna a domicilio. Rueda frente al Liceo, n. 5, farmacia del Dr. Escriba. 2

EL REGENTE

Somier elástico (vulgo colchon de muelles), en una, dos ó tres piezas, el mejor conocido hasta hoy día, nada puede alterar su solidez y se vende con 10 años de garantía. Calle de Valldoncella, 26, entresuelo. 251

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, s.º, derecha. 0

Se comprará una máquina de vapor de la fuerza de 4 caballos con hervidores. Informes el memorialista de la calle de la Petrina, n. 2. 2

ALQUILERES.

Cuadras para alquilar, calle de Ronda, n. 33. Informarán calle Sta. Ana, n. 5 (bis), piso 3.º 4

Se desea alquilar un primer piso de bastante capacidad, no importa que sea casa vieja con tal que sea en calle céntrica; tambien se tomará una casa entera. Darán razon calle de Bot, n. 6, entresuelo. 226 5

En la calle de Caiders, n. 2, tienda, tomarán Pisos ó tres jóvenes para dormir. 262 8

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 1

CASAS DE HUESPEDES.

Tres diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitación independiente: el semolero calle S. Pablo, 76, informa.

Una familia decente desea ceder una sala y alcoba a una señora, tratándola como de familia. Informarán calle Hospital, n. 79, tda.

SIRVIENTES.

CABALLERO solo. Se desea una criada para servirlo. Puerta Angél, n. 8, piso 2.º

PERDIDAS.

El domingo de Pascua se perdió un perro buldog blanco con chapas tigradas; el que lo devuelva en la calle Nueva de S. Francisco, n. 18, tienda, se le gratificará. 248

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 2 de abril.—Servicio para el 3.—Jefe de día, don Antonio María Macias, comandante del regimiento caballería de Tetuan.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Navarra, primer capitán.—El general gobernador, Andía.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo del día 2 de abril de 1872.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	12755	3000	6.º	4545	100	11.º	34630	80	16.º	23070	80
2.º	213	200	7.º	28969	100	12.º	24003	80	17.º	18584	80
3.º	19537	175	8.º	31604	80	13.º	21030	80	18.º	24129	80
4.º	46707	150	9.º	28897	80	14.º	10118	80	19.º	36882	80
5.º	43127	100	10.º	48212	80	15.º	40557	80	20.º	33198	500

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

45	4815	10798	15573	20752	24144	28453	34417	40120	44822
878	4034	10851	15882	20872	24148	29111	34570	40322	45119
1313	5894	11592	16000	20928	25148	29340	35194	40995	45654
1121	6369	12091	16131	21037	25450	29168	36122	41121	45850
1175	6739	12110	16274	21385	25444	29617	36096	41383	45971
1586	7538	12576	17481	21892	26588	30068	36993	41743	46171
4612	7751	13194	17350	21997	26843	30726	37296	42408	46349
1750	7820	13245	17531	22386	26861	30914	37583	42483	46484
2091	8329	13561	17668	23066	27337	30937	37968	42705	46614
2173	8440	13933	18053	23109	27373	31246	38096	43078	46813
2445	8560	14444	18787	23144	27481	32066	38319	43684	46883
3919	9002	14451	18951	23248	27490	32218	38512	43579	46918
4021	9240	14588	19149	23486	27639	32584	38949	43455	46966
4132	9245	14639	19775	23707	27785	32774	39088	43488	46947
4484	10461	14797	19912	23928	27802	32693	39408	44091	46975
4618	10773	15295	20202	24005	28427	33734	40028	44106	

En esta rifa se han despachado 59000 cédulas, siendo el último número premiado el 12110 que ha ganado 110 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo del día 2 de abril de 1872.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	25338	3000	6.º	10317	100	11.º	25918	80	16.º	40381	80
2.º	35661	200	7.º	17055	100	12.º	36984	80	17.º	45125	80
3.º	31018	175	8.º	35034	80	13.º	24921	80	18.º	16377	80
4.º	47538	150	9.º	47603	80	14.º	41921	80	19.º	19015	80
5.º	40018	100	10.º	6819	80	15.º	48916	80	20.º	4831	500

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

283	7059	11111	16159	21511	20958	29318	34690	39214	45252
316	7176	11116	16638	21613	21301	30052	34945	39785	45104
388	7188	11250	17313	22219	27505	30356	35439	40509	45372
2283	7211	11689	17356	22248	27598	30178	35539	41021	45482
2525	7373	12046	18001	22349	27605	30752	35797	41244	45827
3019	7874	12475	18272	22302	27772	30846	36124	41409	45834
3809	8368	12927	18397	23007	27983	31025	36258	41634	46118
3940	8542	12330	18478	23635	27993	31119	36435	43131	46973
4517	9474	13247	18637	23702	28074	31610	36946	43380	47163
4713	9539	13400	18959	23747	28207	32118	37251	43580	47361
4939	9805	13798	19543	23900	28108	32137	37618	43665	47843
6017	9825	14573	19376	24700	28943	32399	37657	43722	48180
6040	10205	14680	20154	25335	28948	33436	37714	44362	48306
6136	10330	15164	20107	25104	29037	33439	37836	44457	49710
6106	10495	15765	20252	26155	29327	33505	37976	44879	49841
6925	10541	16156	21444	26302	29194	33671	38505	44886	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 20252, el cual ha ganado 110 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo celebrado el día 2 de abril de 1872.

Stes. Núms.

Stes. Núms.

1.ª 35478	Un par de candelabros, un plato y espaviladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador, todo de plata, valor 4500 ptas.	5.ª 36976	Alhajas por valor de 80 pesetas.
2.ª 25088	Alhajas por valor de 200 pesetas.	6.ª 35472	Idem idem por . . . 60 »
3.ª 2266	Idem idem por . . . 150 »	7.ª 44593	Idem idem por . . . 60 »
4.ª 4529	Idem idem por . . . 103 »	8.ª 20149	Idem idem por . . . 60 »
		9.ª 33582	Idem idem por . . . 60 »
		10.ª 5829	Idem idem por . . . 60 »
		11.ª 19075	Idem idem por . . . 60 »
		12.ª 4478	Idem idem por . . . 250 »

Suertes extraordinarias de alhajas por valor cada una de 40 pesetas.

44	5240	40688	44683	47708	22945	26305	33974	38129	45388
42	5092	40491	44778	47845	23304	27000	34337	39142	45864
326	6478	40849	44813	48050	23608	27878	34923	40275	46460
625	7322	41108	45178	48226	23726	27982	35782	40609	46455
750	7369	41422	45501	48441	24364	28813	36044	40313	45324
1237	7618	42223	45818	48950	24737	29674	36107	41066	47558
1670	7687	42968	45927	49185	24844	30316	36215	41066	47612
1903	7887	43028	46121	49516	25058	30995	36288	41325	47649
2175	8126	43932	46299	49538	25154	31001	36399	42006	47557
2394	8316	43952	46302	49688	25649	31774	37050	42474	47726
2764	8379	43181	46436	49513	25713	31816	37238	43541	47816
3308	8454	43539	46777	49747	25747	32020	37867	43754	47895
3443	8632	44015	46929	49753	26197	32831	38005	43874	48391
4496	9117	44393	47020	49875	26510	32915	38025	44243	48913
4885	9423	44544	47144	49476	26633	33381	38067	44417	49164
5022	9428	44682	47694	49916	26774	33581	38094	45262	

En esta rifa se han expandido hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 33974, el cual ha ganado 55 pesetas.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Sorteo del día 2 de abril de 1872.

1.ª suerte 12357	alhajas por valor de 1500 ps.	9.ª suerte 18374	alhajas por valor de 40 ps.
2.ª » 36752	» » » 150 »	10.ª » 7005	» » » 40 »
3.ª » 7395	» » » 100 »	11.ª » 14042	» » » 40 »
4.ª » 12831	» » » 75 »	12.ª » 53463	» » » 40 »
5.ª » 25132	» » » 60 »	13.ª » 55781	» » » 40 »
6.ª » 8150	» » » 50 »	14.ª » 1802	» » » 40 »
7.ª » 18685	» » » 40 »	15.ª » 33764	» » » 200 »
8.ª » 42481	» » » 40 »		

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

208	5381	40323	49525	27299	32930	39255	45207	49470	54401
302	6183	40558	49785	27307	33088	40431	45467	49739	54363
317	6423	41103	20067	27542	33975	41274	45646	50901	54889
1351	6489	41205	20358	28350	33977	42210	45750	50305	55072
1424	6578	41391	21633	28860	33984	42641	46027	51115	55095
1634	6709	42763	21212	28932	34459	42786	46167	51482	55130
2342	7134	43749	22021	28955	35257	43228	46541	51543	55503
2441	7075	44277	22146	29185	35791	43238	47361	51594	56532

2925	9181	14538	23881	29937	35973	43656	47457	51701	56661
3145	9395	15726	22933	30178	36188	43908	48235	51778	57902
3305	9972	16219	23595	30277	36720	44415	48396	52069	57288
3507	10004	17016	25483	30795	37489	44665	48700	52101	57825
3999	10022	17813	25850	31260	37617	44969	49388	52119	59052
4639	10254	18930	25825	31569	38425	45198	49427	53673	59377

En esta rifa se han despachado hasta 60,000 cédulas, siendo el último número premiado el 57203, el cual ha ganado 32'50 pesetas.

—Academia de jurisprudencia y legislación de Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el miércoles 3 de abril, á las 8 de la noche, en el local de costumbre.—Barcelona 27 marzo de 1872.—El secretario, F. Castellet.

—Manufacturera de algodón.—La junta de gobierno de esta sociedad ha acordado hacer efectivo á los señores accionistas el dividendo de beneficios del balance de 31 de diciembre de 1871 aprobado en junta general de 25 de febrero último, á cuyo efecto podrán acudir á la Caja de la compañía, sita en la calle del Palau, núm. 5, desde el día 8 al 13 de los corrientes de 9 á 12 de la mañana, y transcurridos estos días, los martes no festivos de cada semana, advirtiendo que los señores socios residentes en Reus percibirán las referidas utilidades en el establecimiento que la sociedad tiene en dicha ciudad, en los días y horas antes marcados.—Barcelona 2 abril de 1872.—P. A. de la J. de G.—Indalecio Mainé, secretario.

CORREO NACIONAL.

Madrid 1.º de abril.—De la «Correspondencia de España».

Los candidatos republicanos por los distritos del Hospital y de la Latina son, según el «Combate», los señores don Vicente Galiana y don Nicolás Estévez, redactores de dicho periódico.

—Dice el «Combate»:

«Se nos asegura que ha sido preso el señor Liniers, candidato carlista por Castrogeriz.»

—El «Tiempo» da la siguiente noticia, que á nadie habíamos oído, y que nos parece mas intencionada que cierta, hasta ahora:

«Corre la noticia fronteriza de que el resultado de las elecciones será coronado con la formación de un ministerio francamente conservador fronterizo, en que, conservando el señor Sagasta la presidencia y la cartera de Gobernación, se dé también entrada á los señores Ríos Rosas y Santa Cruz. Un pacto definitivo garantizará la abjuración del progresismo histórico, que hasta aquí, y á pesar de la fusión, han pretendido sostener los señores Sagasta y Santa Cruz y algunos otros.»

Por de pronto la noticia parece, en un periódico como el «Tiempo», una muestra de desconfianza del éxito de las elecciones.

—En Lucena (Córdoba) se alteró ayer el orden ligeramente, habiendo bastado algunas medidas de precaución para que quedase restablecido al momento.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

París 2 de abril, á las 8'40 noche.—En el proceso Trochu, el veredicto del jurado ha sido negativo respecto del delito de difamación, y afirmativo por lo que toca al de injurias. El tribunal ha condenado á Vittu y á Villemessant á un mes de cárcel á cada uno y á 3,000 francos de multa.

Se ha desmentido la noticia de la nota alemana sobre el tratado postal.

El Papa, al despedir á las diputaciones, ha declarado que no se han celebrado las ceremonias religiosas de las Pascuas, porque las iglesias son profanadas é insultadas con frecuencia los sacerdotes.

Se ha celebrado en Florencia, con toda solemnidad, la inauguración del monumento dedicado al general Fanti.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 55'87.—5 por 100 id., 88'87.—Exterior español, 30 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 0/0.

Cotización de la Bolsa de Madrid, París y Londres.

Madrid.—Tres por 100 consolidado, 47'10 y 15.—Bonos, 76'50.—Obligaciones, 54'20 y 50.

París.—Tres por 100 francés, 55'75.—Cuatro y medio por 100 id., 78'75.—Interior, 26 1/4.—Exterior, 30 1/2.

Londres.—Consolidado, 93 á 1/8.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Narciso Ramirez y C.º